

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA

Magistrado: Edder Jimmy Sánchez Calambás
Pereira, marzo dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)
Radicado: N° 66001-22-13-000-**2021-00048-00**

Vista la constancia secretarial del día de ayer 17 de marzo de 2021, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia (Art. 32-1 del Decreto 2591 de 1991), para que se surta la impugnación interpuesta por la parte accionante, contra la sentencia proferida el pasado diez (10) de marzo, en esta acción de tutela.

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

Firmado Por:

EDDER JIMMY SANCHEZ CALAMBAS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d4d5bbbbe5f58a2100dd7cd36bfcac10f78f656549d8e7642e874fd91bb5a0

0

Documento generado en 18/03/2021 07:48:20 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>